

ANEXO 1B: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN A VALORAR Para los clubes y asociaciones

debidamente registrados, en posesión del CIF correspondiente y **que participan en competiciones oficiales organizadas por Federaciones Deportivas** Andaluzas, Federaciones deportivas españolas o asociaciones de clubes legalmente constituidas. Rellenar lo que proceda.

CLUB /ENTIDAD:				AÑO FUNDACION:
CRITERIO 1: Clubes con acuerdo/convenio/contrato con la Delegación de Deportes y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Roquetas de Mar que se encuentren en vigor o en disposición de estar vigentes en las fechas solicitadas.				AÑOS CON CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO
CRITERIO 2: PARTICIPACION COMPETICIONES OFICIALES federadas de ámbito Nacional, Autonómico, Provincial y Local.				EQUIPOS EN COMPETICION TEMP 21/22
Liga o Superliga Nacional de Primera categoría				
Liga Nacional de Segunda categoría				
Liga Autonómica de Primera categoría				
Liga Autonómica de Segunda categoría				
Liga federada deporte base				
Liga municipal, juegos provinciales				
CRITERIO 3: VOLUMEN DE DEPORTISTAS , inscritos en el club.				Nº DEPORTISTAS
CRITERIO 4: ANTIGÜEDAD EN EL USO MISMA SUPERFICIE DEPORTIVA (presentación de la autorización de uso de IDM desde la fecha más antigua)				AÑOS USANDO MISMA IDM
CRITERIO 5: NUMERO DE CATEGORÍAS en las que compite el club				RELACION DE EQUIPOS / CATEGORIA
CRITERIO 6: PROYECTO DEPORTIVO Y SOCIAL (Explicarlo)				BREVE DESCRIPCION DE INICIATIVAS SOCIALES
ESPACIOS DEPORTIVOS SOLICITADOS: (En caso de necesitar más espacio presentar este cuadro ampliado en página adjunta al anexo, también sellado y firmado)				
INSTALACION	PISTA / SALA	EQUIPO	DIAS	HORARIO

Solo se computarán los criterios que el solicitante pueda acreditar con la documentación correspondiente.

D/a. _____ con
 DNI: _____ como representante del club/entidad
DECLARA ser ciertos los datos que en este documento ha presentado, y que reúne los requisitos establecidos en la convocatoria y aceptando con la firma del mismo, cuantas condiciones se establezcan en las BASES GENERALES PARA EL USO DE INSTALACIONES.

En Roquetas de Mar, a ___ de _____ 20__

Firma y sello. _____